



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés social, educativo, cultural, productivo y económico el "XI Simposio Internacional de la Pera" y en el marco de su realización el "Concurso Nacional de Estudiantes de Grado en Economía Agroalimentaria: Economía de la Pera" organizados por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), Universidad Nacional del Comahue, Universidad Nacional de Río Negro, Asociación Argentina de Horticultura, Cámara Argentina de Fruticultores Integrados, Consejo Profesional de Ingeniería Agronómica, Provincia del Neuquén, Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) a realizarse en la Provincia del Neuquén desde el 23 al 26 de noviembre del presente año.

**Artículo 2°.-** Comuníquese y archívese.

**DECLARACION N° 150/2010**